

GUÍA DOCENTE

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA: IMPLICACIONES DIDÁCTICAS

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2014-15

Fecha de publicación: 07-07-2014



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La atención a la diversidad en el ámbito educativo es un aspecto fundamental de equiparación de oportunidades entre colectivos, y por ello no puede considerarse únicamente como un aspecto que alude a cuestiones culturales o étnicas, sino también a aquellas relacionadas con el funcionamiento autónomo del ser humano, entrando en juego en este contenido, por tanto, la atención a las personas con discapacidad y sus necesidades educativas específicas.</p> <p>Por ello es de especial interés haber superado asignaturas como Teoría de la educación, Psicología social de la educación, o Sociología de la educación, ya que éstas anticipan unas bases necesarias para la comprensión de los diferentes aspectos que en el seno de esta materia se van a presentar.</p> <p>De esta forma, se adquirirán conocimientos que además de cubrir las competencias específicas del grado de educación primaria, permitan adquirir las competencias transversales de todo título de grado, como:</p> <ul style="list-style-type: none">•Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.•Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.•Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

III.-Competencias
Competencias Generales
CG1.Capacidad de análisis y síntesis CG2.Capacidad de organización y planificación CG3.Comunicación oral y escrita en la lengua materna CG4.Conocimiento de una lengua extranjera CG5.Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio CG6.Capacidad de gestión de la información CG7.Resolución de problemas CG8.Toma de decisiones CG9.Trabajo en equipo CG11.Habilidades en las relaciones interpersonales CG12.Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad CG14.Compromiso ético CG15.Aprendizaje autónomo CG16.Adaptación a nuevas situaciones CG18.Liderazgo CG22.Sensibilidad hacia temas medioambientales CG19.Conocimiento de otras culturas y costumbres CG20.Iniciativa y espíritu emprendedor CG21.Motivación por la calidad

Competencias Específicas

CE1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular, en especial los relativos al periodo de 6 a 12 años (Etapa de Educación Primaria).

CE2. Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.

CE5. Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

CE6. Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.

CE7. Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientando a los alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos.

CE8. Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral.

CE10. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12 años.

CE14. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE15. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CE16. Conocer la organización de los colegios de educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

CE17. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE22. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CE24. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, motriz, lingüística y de autorregulación. (perspectiva globalizadora)

CE25. Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía, la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (perspectiva contextual y social-natural).

CE26. Diseñar y aplicar y evaluar acciones didácticas destinadas al desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, socio-afectivas, motoras y lingüísticas, conociendo los factores biológicos, psicológicos sociales y creativos que determinan el aprendizaje. (perspectiva de aprendizaje temprano y metodología lúdica).

CE27. Adquirir estrategias, partiendo de un trabajo coordinado entre diversos profesionales para orientar a las familias en cuestiones relacionadas con el desarrollo y educación de los alumnos de 0 a 6 años. (perspectiva de coordinación con otros profesionales y atención a las familias)

CE28. Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares que tengan en cuenta la diversidad de los alumnos promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos. (perspectiva de Atención a la diversidad)

CE33. Diseñar experiencias para conocer el mundo natural por medio de la percepción sensorial. (sobre desarrollo sensorial y experimental)

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- Introducción y desarrollo del infante.	Tema 1. Principios generales sobre funcionalidad, capacidad, discapacidad e inclusión	Aspectos introductorios en los que se describirán la diversidad como riqueza, las diferentes capacidades, y las distintas formas de funcionamiento. Implicaciones para la inclusión e integración en el grupo.
	Tema 2. Evolución normal del niño	Evolución motriz y psicológica normal del infante desde el nacimiento hasta el final de esta etapa.
	Tema 3. Adquisición del lenguaje	Evolución normal y adquisición del lenguaje como capacidad.
II.- Diversidad funcional y necesidades específicas	Tema 4. La discapacidad física	Tipos de discapacidad más frecuentes. Limitaciones para la educación e implicaciones para el desarrollo de competencias.
	Tema 5. La discapacidad sensorial	Tipos de discapacidad más frecuentes. Limitaciones para la educación e implicaciones para el desarrollo de competencias.
	Tema 6. La discapacidad mental y cognitiva	Tipos de discapacidad más frecuentes. Limitaciones para la educación e implicaciones para el desarrollo de competencias.
	Tema 7. Situaciones de inmigración y minorías	Implicaciones de la inmigración en la educación. Red social de referencia.
	Tema 8. Sobredotación intelectual	Descripción de la sobredotación intelectual e implicaciones para el maestro.
	Tema 9. Retraso mental	Definición y tipos de retraso mental. Repercusiones en el aula.
	Tema 10. Trastornos específicos del aprendizaje	Dislexia, disgrafía, discalculia y disortografía. Problemas e implicaciones para el abordaje del estudiante.

III. Implicaciones en la educación.	Tema 11. Atención a necesidades educativas especiales	Papel del educador ante las necesidades educativas especiales. Obligaciones y recursos. Equipo multidisciplinar
	Tema 12. Accesibilidad universal y diseño para todos	Concepto de accesibilidad universal y de diseño para todos. Aplicaciones en el aula y en la enseñanza.

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	Comentario de los documentos pdf facilitados por el profesor.
Prácticas / Resolución de ejercicios	Resolución de problemas planteados por el docente (actividades a realizar desde enero hasta abril)
Prácticas / Resolución de ejercicios	Resolución de casos prácticos aportados por el profesor (actividades a realizar desde enero hasta abril)
Otras	Aportaciones grupales: realización de un trabajo por parejas, de un tema de interés par el grupo, elegido dentro del temario

V.-Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	30
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	25
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	60
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del estudiante	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 12	Semanalmente se trabajará sobre un tema, debiendo ser entregado al finalizar la misma
Prácticas	Semana 1 a Semana 12	Se plantearán actividades que complementan a los temas de forma semanal

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria: Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria en los términos establecidos por el profesor.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

El método para la obtención de la calificación final consistirá en sumar el 50% de la nota obtenida en el examen final (50 preguntas tipo test de dos opciones de respuesta, donde una respuesta errónea resta un punto, debiendo obtenerse 25 puntos para aprobar), el 30% de la media de los trabajos por parejas y el 20% de la calificación de las prácticas, lecturas, asistencia y participación, así como actividades propuestas. No haber obtenido ninguna calificación en alguno de estos tres apartados implica el suspenso en la asignatura por no poder continuar con el proceso de evaluación continua, del mismo modo que suspender el examen implica el suspenso automático en la asignatura, siendo el examen no reevaluable (por lo que si el examen se suspende en la convocatoria de mayo, automáticamente el alumno tendrá que repetir asignatura en el curso siguiente). En el caso de tener que someterse a evaluación en la prueba de junio, la evaluación de la asignatura consistirá en la superación de un examen global de la materia (tipo test, 50 preguntas verdadero / falso, donde restan los errores y es necesario obtener un 5 para aprobar) junto con la presentación de un trabajo cuyo tema será indicado por el profesor, debiendo aprobarse ambas partes por separado. Este sistema de evaluación será aplicable a aquellos alumnos que soliciten dispensa académica. Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, el alumno debe atender a las siguientes OBSERVACIONES: Desde todas las asignaturas del Grado de Educación Primaria consideramos necesario tener en cuenta los siguientes puntos para garantizar un buen trabajo y un buen clima en el aula:

*1.-PLAGIO: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con la **no evaluación** de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo.*

*2.-ORTOGRAFÍA: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario. Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**: en cada prueba se restarán 0,5 puntos por cada falta de ortografía; se restarán 0,3 puntos por cada error de acentuación y 0,5 por cada 10 errores de puntuación.*

*3.-DISCIPLINA: El primer día de clase se informará al alumno de las **normas** sobre la puntualidad, disciplina, o la entrada y la salida del aula, que los alumnos deberán respetar en todo momento. Cualquier comportamiento que no cumpla estas normas podrá ser penalizado, por ejemplo, con la expulsión del aula y 0,5 puntos menos en la nota final de la asignatura. Esta asignatura, así como el resto del grado, implica la adquisición de una serie de competencias por parte del alumno@ y la puesta en práctica de las mismas, lo que implica que si en el transcurso de la asignatura dichas competencias (atención a la diversidad, respeto a la diferencia, capacidad de trabajo en equipo...) no se consideran adquiridas (o se manifiesta con claridad que el estudiante carece de ellas sin voluntad de adquirirlas) la asignatura se considerará suspensa.*

VII.B.-Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica

Véase normativa de conducta académica

VIII.-Recursos y materiales didácticos	
Bibliografía	
Atención educativa al alumnado con dificultades de visión Miñambres Abad, Amparo Aljibe	
Cómo escriben los alumnos sordos Gutiérrez Cáceres, Rafaela Aljibe	
Atención educativa al alumnado con enfermedades crónicas o de larga duración Grau Rubio, Claudia Aljibe	
Técnicas de individualización didáctica adecuaciones curriculares individualizadas (ACI) para alumnos con necesidades educativas especiales Ruiz i Bel, Robert Cincel	
Las TIC para la igualdad nuevas tecnologías y atención a la diversidad Cabero Almenara, Julio MAD	
Adaptaciones Curriculares. Guía para los profesores tutores de Educación Primaria y de Educación Especial GARRIDO, J. y SANTANA, R. CEPE	
Bibliografía de consulta	

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	Ricardo Moreno Rodríguez
Correo electrónico	ricardo.moreno
Departamento	CC.Educación, Lenguaje, Cultura y Artes, CC. Histórica-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas
Categoría	Profesor Colaborador
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	Si
Horario de Tutorías	martes de 9 a 12
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Tramo Docencia	1
Nombre y apellidos	
Rosa Espada Chavarría	
Correo electrónico	rosa.espada
Departamento	Otros
Categoría	Otros
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	No



Horario de Tutorías	martes de 9 a 12
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Tramo Docencia	0